

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **28 de julio de 2025**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de julio de dos mil veinticinco, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 877/25.- PRESIDENCIA.- 4. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLAN NORMATIVO ANUAL 2025.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Modificar el Plan Normativo Anual 2025, aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 1387/24, al objeto de introducir la propuesta de modificación realizada por la Delegación de Vivienda correspondiente a las “Normas Regulatoras del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida del Ayuntamiento de Córdoba” (CSV uVOFmR5CZcvgpqY5HQcgqGxZjfcaCR).-

SEGUNDO.- Trasladar a la Delegación de Vivienda el presente Acuerdo para su conocimiento a los efectos que procedan.-

TERCERO.- Publicar el presente Acuerdo en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, de conformidad con el art. 132.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (<https://www.cordoba.es/transparencia/transparencia-municipal/informacion-juridica/plan-normativo>).-

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmG33UswDkbsNnZ5Cc87BH5VDcM

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

30/07/2025 13:44:03 CEST

31/07/2025 08:52:50 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: c3ba0d603d74bc3ec0e966bf865d2fd85e4b83e46 | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmG33UswDkbsNnZ5Cc87BH5VDcM

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

30/07/2025 13:44:03 CEST

31/07/2025 08:52:50 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmG33UswDkbsNnZ5Cc87BH5VDcM

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: c3ba0d603d74bc3ec0e96bf865d2fd85e4b83e46

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016682_2025_uVOFm0720012976874942230876040
Órgano:	LA0016682 - Presidencia
Fecha de captura:	31/07/2025 08:59:33
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmG33UswDkbsNnZ5Cc87BH5VDcM



Código QR para validación en sede